



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE ESTA ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2.012.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Pedáneo
Don Javier Gómez Dorado.

Sres. Vocales
Don Cayetano Guerrero Galán.
Don Antonio Sánchez García.
Doña Concha Ponce Redondo.
Don Rubén Lavado Porro.

Sr. Secretario de la Entidad Local Menor:
Don Jesús S. Párraga Pereira.

En Torrefresneda y en el Salón de Sesiones de esta Entidad Local Menor, siendo las veintidós horas y cinco minutos del día 13 de febrero de 2012, se reúnen los señores anotados más arriba, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Javier Gómez Dorado, asistido del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de carácter urgente, de acuerdo con en el orden del día que sirve de base a la misma. No asistió público a la sesión.

Por el Sr. Presidente se dio por comenzado el acto, siendo la hora antes señalada, hallándose presente la totalidad de los señores anotados más arriba.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Explicadas por el Sr. Alcalde, Don Javier Gómez Dorado, las razones que motivan la urgencia de la convocatoria, ésta es aprobada por UNANIMIDAD de los vocales presentes.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leído por el Sr. Secretario el borrador del acta de la sesión de fecha 4 de enero de 2012, ordinaria, y no teniendo reparos que oponer a la misma los señores vocales, ésta es aprobada por UNANIMIDAD por todos los miembros asistentes a la Junta Vecinal.

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA POR EL QUE SE REALIZA EL NOMBRAMIENTO DE ABOGADOS Y PROCURADORES, CON CARÁCTER GENERAL, PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE ESTA ENTIDAD, PARA TODOS AQUELLOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE PUDIERAN PLANTEARSE EN EL FUTURO.

Visto el Decreto de Alcaldía relativo al nombramiento, con carácter general, de Abogados y Procuradores para la defensa y representación de la Entidad Local Menor de Torrefresneda, de fecha trece de febrero de dos mil doce, que textualmente dice:

“Visto que se ha presentado demanda en el Juzgado Contencioso/Administrativo número 1 de Mérida, interpuesta por la Entidad Mercantil MEPUX, S.L., Procedimiento Abreviado 000031/ 2012, contra esta Entidad Local Menor de Torrefresneda, sobre Derecho Tributario, notificada a esta Entidad Local Menor con fecha 6 de febrero de 2012, Registro de Entrada, Nº 2012/21.



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

RESULTANDO que es necesario, para este procedimiento y todos los que pudieran darse en un futuro, designar los abogados que la Excm. Diputación Provincial de Badajoz tiene adscritos al Gabinete de Asuntos Judiciales y los Procuradores que se detallan a continuación, para la defensa y representación de esta Entidad Local Menor para el procedimiento referido y todos aquellos procedimientos judiciales que pudieran plantearse en el futuro:

1.- Letrados del Gabinete de Asuntos Judiciales de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz:

- **Don Fernando Rodríguez Corrochano.**
- **Doña Antonia González Gargamala.**
- **Don Esteban Torres Pineda.**
- **Don Juan-Miguel Caldera Morales.**
- **Don Tomás Guerrero Flores.**
- **Don Francisco-Alejandro Mendoza Sánchez.**

2.- Procuradores:

Del Partido Judicial de Don Benito:

- **Doña Montserrat Amorós Cuevas.**
- **Doña Pilar Torres Muñoz.**
- **Don Antonio Andrade Bernabéu.**
- **Doña María del Mar Gamir Lozano.**

De Badajoz:

- **Don José Sánchez-Moro Viu.**
- **Hilario Bueno Felipe.**
- **Doña Marta Gerona del Campo.**
- **Don Javier Rivera Pinna.**
- **Doña Yolanda Palacio Jiménez**
- **Doña Francisca Nieves García.**

De Mérida:

- **Don José-Luis Riesco Martínez.**
- **Don Juan-Luis García Luengo.**
- **Doña Matilde-Montserrat Fuentes del Puerto.**
- **Don Luís Periañez Carrasco.**
- **Doña Guadalupe Riesco Collado.**
- **Doña Raquel Moreno González.**

De Cáceres:

- **Don Jorge Campillo Álvarez.**
- **Don Carlos Morillo Jiménez.**
- **Doña María Cristina de Campos Ginés.**
- **Doña María del Pilar Simón Acosta.**

De Madrid:

- **Don Antonio de Palma Villalón.**
- **Doña María-Jesús González Díez.**



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tífn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

- Don Argimiro Vázquez Guillén.

En uso de las facultades que me están atribuidas, por la presente **HE RESUELTO:**

Primero.- Designar los abogados que la Excma. Diputación Provincial de Badajoz tiene adscritos al Gabinete de Asuntos Judiciales que se relacionan y los Procuradores que se detallan a continuación, para la defensa y representación de esta Entidad Local Menor para el procedimiento referido y todos aquellos procedimientos judiciales que pudieran plantearse en el futuro:

1.- Letrados del Gabinete de Asuntos Judiciales de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz:

- Don Fernando Rodríguez Corrochano.
- Doña Antonia González Gargamala.
- Don Esteban Torres Pineda.
- Don Juan-Miguel Caldera Morales.
- Don Tomás Guerrero Flores.
- Don Francisco-Alejandro Mendoza Sánchez.

2.- Procuradores:

Del Partido Judicial de Don Benito:

- Doña Montserrat Amorós Cuevas.
- Doña Pilar Torres Muñoz.
- Don Antonio Andrade Bernabéu.
- Doña María del Mar Gamir Lozano.

De Badajoz:

- Don José Sánchez-Moro Viu.
- Hilario Bueno Felipe.
- Doña Marta Gerona del Campo.
- Don Javier Rivera Pinna.
- Doña Yolanda Palacio Jiménez
- Doña Francisca Nieves García.

De Mérida:

- Don José-Luis Riesco Martínez.
- Don Juan-Luis García Luengo.
- Doña Matilde-Montserrat Fuentes del Puerto.
- Don Luis Periañez Carrasco.
- Doña Guadalupe Riesco Collado.
- Doña Raquel Moreno González.

De Cáceres:

- Don Jorge Campillo Álvarez.
- Don Carlos Morillo Jiménez.
- Doña María Cristina de Campos Ginés.
- Doña María del Pilar Simón Acosta.



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

De Madrid:

- **Don Antonio de Palma Villalón.**
- **Doña María-Jesús González Díez.**
- **Don Argimiro Vázquez Guillén.**

Segundo.- Someter para su ratificación esta Resolución a la Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor en la siguiente sesión que ésta celebre. En Torrefresneda, a veintidós de noviembre de dos mil diez. Ante mí, la Secretaria. Doy Fe”.

En su consecuencia, la Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor, previa suficiente deliberación, por UNANIMIDAD, **ACUERDA:**

Primero.- Ratificar el Decreto de Alcaldía de fecha 13 de febrero de 2012, relativo a la designación de los abogados que la Excm. Diputación Provincial de Badajoz tiene adscritos al Gabinete de Asuntos Judiciales y los Procuradores relacionados en la resolución que ahora se ratifica, para la defensa y representación de esta Entidad Local Menor para el procedimiento referido y en todos aquellos procedimientos judiciales que pudieran plantearse en el futuro.

Segundo.- Dar traslado de la resolución y de este acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, Gabinete de Asuntos Judiciales, a los efectos oportunos.

ASUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE EMITIDA POR EL SR. ALCALDE, DON JAVIER GÓMEZ DORADO, COMPROMETIÉNDOSE A QUE LA POBLACIÓN DE TORREFRESNEDA NO SOLICITARÁ OTRO ENGANCHE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Vista la declaración responsable emitida por el Sr. Alcalde, Don Javier Gómez Dorado, que es del tenor literal siguiente:

“**DON JAVIER GÓMEZ DORADO**, de nacionalidad española, mayor de edad, soltero, con D.N.I. 52962271X, con domicilio en calle Lujanes, número 26, vecino de la localidad de Torrefresneda, código postal 06410, provincia de Badajoz, en España, en calidad de Alcalde de la Entidad Local Menor de Torrefresneda, y en su representación, comparece y como mejor proceda en Derecho **DIGO:**

Que mediante el presente escrito, realizo la siguiente **DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Que por el presente documento me comprometo formalmente a que en la población de Torrefresneda no se solicitará ningún otro enganche de instalación eléctrica hasta que esté funcionando el nuevo Centro de Transformación a construir por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a excepción de la que con esta declaración se acompaña.

Por lo expuesto,

SUPLICO: que tenga por presentada la presente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, para que surta los efectos oportunos ante quien corresponda. En Torrefresneda a veinticinco de enero de dos mil doce”.

En su consecuencia, la Junta Vecinal, tras pequeña pero suficiente deliberación, por UNANIMIDAD de todos sus miembros presentes, acuerda:

1.- Ratificar en todos sus términos la **DECLARACIÓN RESPONSABLE** emitida por el Sr. Alcalde, Don Javier Gómez Dorado.



Entidad Local
Menor de
TORREFRESNEDA

Plaza San Martín, s/n
06410 Torrefresneda (Badajoz)
Tfn.: 924 32 20 01
Fax.: 924 32 20 59

2.- Dar traslado de este acuerdo a la entidad mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se dio por finalizado el acto, siendo las veintidós horas y quince minutos del día trece de febrero de dos mil doce, ordenando levantar la presente acta, que se extiende en cinco folios de papel timbrado de Estado de la clase 8ª, serio OD, números 8368424 al 8368428, comprensiva de cinco páginas, que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº.Bº.,
EL ALCALDE,

Fdo.: Javier Gómez Dorado.